

El Xochipitzahuac, Fiesta de los Pueblos Indios: gastronomía, cosmovisión y lucha colectiva

Xochipitzahuac, Fiesta de los Pueblos Indios: gastronomy, cosmovision and collective fight

Nathaly Aguilar Pérez

Correspondencia: nathaly.agpz@gmail.com
Investigadora. Universidad de las Américas Puebla

Fecha de recepción:
03-marzo-2020

Fecha de aceptación:
26-octubre-2020

Resumen

El Xochipitzahuac, Fiesta de los Pueblos Indios, es una celebración que reúne danzas, música, gastronomía y artesanías tradicionales, en San Bernardino Tlaxcalancingo y otras comunidades invitadas. A pesar de que en la actualidad la fiesta se realiza en la comunidad, el precedente del evento fue una exposición de productos del campo de San Bernardino en el zócalo de la ciudad de Puebla, con la cual se buscaba evitar las expropiaciones territoriales que comenzaron en 1991 y que formaron parte de la construcción de la supercarretera Puebla-Atlixco y la reserva territorial Quetzalcóatl-Atlixcáyotl. A pesar de que el evento ha experimentado cambios desde entonces, uno de los principales objetivos sigue siendo la defensa del territorio, por lo que el presente texto explica seis formas en las que, de acuerdo con la perspectiva del Comité Organizador del Xochipitzahuac, la Fiesta de los Pueblos Indios es un mecanismo de defensa del territorio de San Bernardino Tlaxcalancingo.

Palabras clave: Fiesta de los Pueblos Indios, defensa del territorio, San Bernardino Tlaxcalancingo, Comité Organizador del Xochipitzahuac.

Abstract

The Xochipitzahuac, Festival of the Indian Peoples is a celebration that gathers traditional dance, music, gastronomy, and handicraft from San Bernardino Tlaxcalancingo and other guest communities. Although the celebration is currently held in the community, the background of the event was an exhibition of agricultural products from San Bernardino which sought to stop the territorial expropriations that begun in 1991 and that were part of the construction of the Puebla-Atlixco superhighway and the Quetzalcóatl-Atlixcáyotl territorial reserve. Although the event has undergone changes since then, one of the main objectives is still the defense of the territory, this text explains six ways in which, from the perspective of the Organizing Comitee of the Xochipitzahuac, the Festival of the Indian Peoples is a defense mechanism to protect San Bernardino Tlaxcalancingo's territory.

Key words: Fiesta de los Pueblos Indios, Xochipitzahuac, territory defense, San Bernardino Tlaxcalancingo, Organizing Comitee of the Xochipitzahuac.

Introducción¹

El presente artículo expone seis características a través de las cuales se puede considerar al Xochipitzahuac, Fiesta de los Pueblos Indios, una herramienta para la defensa de territorio de San Bernardino Tlaxcalancingo, junta auxiliar de San Andrés Cholula, Puebla. En primer lugar, el marco teórico explora formas en las que se han abordado celebraciones y otras expresiones culturales en relación con conflictos territoriales. Dicho proceso resulta en una clasificación de textos que hablan del planteamiento y legitimación de proyectos de desarrollo a través de la consideración de características culturales de distintos grupos sociales, textos que abordan la cultura como herramienta para la defensa del territorio, y finalmente otros que hablan sobre celebraciones o actividades recreativas en respuesta a cambios políticos.

Posteriormente se describen las condiciones que enmarcan la investigación cualitativa, y se presentan los resultados de dicha investigación que incluyen la mención de los objetivos de la Fiesta de los Pueblos Indios, y su descripción como mecanismo de defensa de territorio. A continuación se discute cómo contrastan los resultados de la investigación cualitativa con la literatura revisada.

1. Marco teórico

Dentro de la literatura que relaciona diferentes manifestaciones culturales con el territorio, se presentan contribuciones que abordan el planteamiento y legitimación de proyectos de desarrollo, a través de la consideración de características culturales de distintos grupos. Casas y Morales (2017), por ejemplo, definen el concepto de orden simulado a partir de la exposición de dos casos mexicanos en los que la instalación de empresas hidroeléctricas llevó a conflictos socioambientales en territorios con población indígena. El orden simulado es una estrategia de desapropiación en la que las empresas simulan “Estar en congruencia con los estándares más altos de protección al medio ambiente, cuando en el fondo no hacen otra cosa más que ocultar sus prácticas” (Casas y Morales, p. 89).

Uno de los diez mecanismos que caracterizan el orden simulado es “La manipulación simbólica de los pobladores y la opinión pública al promover y participar en actividades

¹ Agradezco la participación de los miembros del Comité Organizador del Xochipitzahuac, así como la asesoría de Leandro Rodríguez Medina, Laura Collin Harguindeguy y Martin Larsson.

rituales como los xochitlalis, carnavales y fiestas patronales” (Casas y Morales, p. 89). Sin embargo, en la literatura también hay evidencia del planteamiento de proyectos de desarrollo que buscan ser culturalmente pertinentes. Flores (2007) expone nociones y conceptos que explican la formación de territorios con identidad cultural, cómo se establecen sus políticas de desarrollo y cómo llegan a valorizar sus productos y servicios locales. El autor parte del entendimiento de que el territorio es una construcción social, en la que se articulan estrategias de desarrollo que en ocasiones detonan enfrentamientos entre actores e ideas.

Concluye Flores en que: “La capacidad local de las redes de actores de movilizarse a fin de producir un dinamismo innovador es el elemento clave de la construcción territorial con identidad cultural” (2007, p. 52). También sostiene que la valorización de productos con identidad territorial requiere integración de distintos aspectos, como los económicos, sociales, ecológicos, culturales y políticos. Finalmente propone el ecodesarrollo como referente para el desarrollo territorial sostenible, porque permite la negociación de conflictos entre distintos grupos sociales y la cooperación en espacios institucionales.

Con la finalidad de contribuir a proyectos de desarrollo en la provincia de Mendoza, en Argentina, Benedetto (2011) propone el concepto de identidad territorial, el cual refiere que “Las culturas como las identidades [...] son marcos estructurantes en términos de valorización territorial” (p. 184). El autor considera que el estudio de la identidad territorial es importante porque el contenido generado surge directamente de las poblaciones a las que afectarán las políticas de desarrollo, porque se llevan a cabo proyectos desde lógicas diferentes y porque se logran interrelacionar las condiciones globales con la capacidad institucional de los actores locales.

Múltiples investigaciones abordan formas en las que la cultura llega a ser instrumento para la defensa, protección o recuperación del territorio. La investigación de Berezin (2015) tiene como objetivo exponer las motivaciones y procesos que impulsaron la conformación de un movimiento socioterritorial, surgido después de que en 2008 una erupción volcánica provocó el desplazamiento de la población de Chaitén, en Chile. Para analizar este suceso, el autor cita diversos trabajos teóricos sobre movimientos sociales, tras lo cual concluye que fueron “La alta capacidad de resiliencia de los chaiteninos más una identidad cultural muy ligada al sentimiento de pertenencia lo que les permitió articularse en un movimiento socioterritorial” (p. 105).

También en línea con las teorías de movimientos sociales, y partiendo de la premisa de que el espacio es una construcción social, Garzón (2008) expone las políticas de lugar como “Movimientos sociales [que] retan lógicas hegemónicas [y globalizantes] por medio de su relación con el territorio, la identidad y la cultura” (p. 99). Para la autora, estos procesos de definición de lugar tienen gran importancia por su potencial para la descentralización de la producción de conocimiento, para el emprendimiento de acciones políticas, y para reformular alternativas ante las frecuentes relaciones de poder entre los ámbitos local y global.

Ufer (2018) realizó un estudio comparativo entre dos movimientos sociales que reclamaron el espacio urbano contra la ley de propiedad vigente en sus propios contextos: uno en Montreal, Canadá y otro en Hamburgo, Alemania. Entre las tácticas para hacer frente al urbanismo emprendedor se menciona la apelación a “Nociones de pertenencia, historia, memoria o solidaridad” (p. 319), así como la cooperación con autoridades municipales para la aprobación jurídica de las demandas, y las alianzas con otros actores en la ciudad. Para comparar ambos movimientos, el autor introduce el concepto *terrain solidaire*, que se refiere a que el activismo centrado en el lugar funciona para plantear objetivos en común, unificar “Prácticas dispersas de solidaridad en la ciudad y para desarrollar imaginarios urbanos alternativos, que se ponen en práctica como transformación urbana” (p. 319).

Ufer (2018) además, designa “tradicionalismo creativo” a la forma en la que las narrativas de los activistas sobre el espacio urbano se conectan con temporalidades locales y las ansiedades con respecto al futuro disminuyen por la esperanza del pasado y del presente, además de ser una manera en la que los activistas pueden entender mejor su identidad. Saurer (2012) desarrolla su argumento en una lógica contrahegemónica similar. Explica que la resistencia de campesinos y comunidades tradicionales ante la expropiación territorial, justificada por el desarrollo del campo en Brasil, ha llevado a la revalorización y reinención del mismo. En esta nueva concepción, se abarcan esferas económicas, políticas, sociales y simbólicas del territorio, de manera que se entiende como un lugar de trabajo y abundancia para vivir y habitar.

De esta manera, los campesinos se vuelven actores que lideran cambios hacia una modernidad distinta a la de las sociedades occidentales contemporáneas, por ello Saurer (2012) afirma, siguiendo a Foucault, que la lucha por la tierra constituye una búsqueda y construcción de heterotopías, lugares “Simultáneamente reales y simbólicos que compiten con

los valores y tendencias de homogeneidad de espacio establecidos en la sociedad Occidental” (p. 101).

Siguiendo esta línea desde una perspectiva diferente, también es posible identificar textos que exponen cómo las manifestaciones culturales pueden volverse fuente de argumentos legales en contra de acciones antidemocráticas. Tal es el caso de textos como el de Teixeira y Santos (2017), quienes se posicionan desde el paradigma de la modernidad y la colonialidad para analizar expropiaciones sucedidas en Brasil en la década del 2000; con ello buscan “Demostrar que incluso sometidas a procesos de subalternización, las poblaciones campesinas, indígenas y ribereñas han hecho resonar voces que cuestionan, insurrecen y proponen nuevas estrategias de desarrollo” (p. 391). En este sentido, los autores afirman que la identidad puede ser una herramienta política ante las expropiaciones territoriales, así como el territorio puede ser “Presentado como garante de la existencia cultural” (p. 397). En el texto de los autores, dicha teoría se aplica al caso del territorio de Raposa Serra do Sol, pues se sostiene que la “demarcación continua”, es decir, el rechazo a la subalternidad, es una herramienta para defender los derechos constitucionales de esta comunidad indígena.

Mena (2017) muestra de manera central la perspectiva legal de la protección de territorio y recursos naturales legitimada por las “formas de vida, la identidad y la autonomía” (p. 111) de grupos étnicos. Tras analizar el derecho colectivo que se genera “a partir de la creación, custodia y uso histórico” (p. 111) de conocimiento tradicional, la autora concluye que dichos derechos son reconocimientos morales complejos, debido a que deben tener en consideración sus “vínculos sociales y espirituales... la dignidad de las comunidades, y sus estructuras de interdependencia y subsistencia” (pp. 119-120).

En contraste con los casos anteriores en los que la identidad cultural se politiza de manera obvia, el texto de Arocha (2007) representa una alternativa más sutil. En el artículo se aborda el tema de la comida afrocolombiana en el contexto del etnboom en Colombia, fenómeno que se refiere a “La hiperexaltación y sobre simplificación de los patrimonios simbólicos de los pueblos étnicos del país” (p. 91). Además de los estereotipos, y deformaciones que esta situación conlleva, el autor afirma que el etnboom coincidió con los violentos procesos expropiatorios que se vivieron en el país desde 1997 como consecuencia de la guerra. La forma de alimentación de las personas desplazadas se ve modificada, ya que:

Adaptarse a una nueva vida implica una negociación tripartita entre nuevas sazones, sabores, colores y aromas, los recuerdos acerca de sus contrapartes originales que

provenían de plataneras, montes biches, zoteas y patios, así como de la noción de sí mismas puesta en riesgo por el trauma del destierro (p. 94).

Como parte de la estrategia para impedir la usurpación y aniquilamiento del simbolismo de la gastronomía afrocolombiana, Arocha considera pertinentes acciones pedagógicas que consisten en exponer la relación entre la gastronomía de un pueblo y su territorio, sus valores estéticos, sus símbolos y su historia. Aunque el autor no puntualiza si esta estrategia puede tener consecuencias respecto a la condición de desplazamiento de las víctimas de las expropiaciones, al menos se puede inferir que tienen el potencial de sensibilizar sobre las consecuencias de las expropiaciones, empezando por un aspecto cotidiano y fundamental de este grupo social.

En línea con las expropiaciones territoriales en San Bernardino Tlaxcalancingo, Navarro, Fini y Castro (2017) consideran el reordenamiento territorial en la zona de Angelópolis uno de los proyectos urbanos paradigmáticos para demostrar la acumulación por desposesión o despojo, designado por David Harvey, en la cual “La generación de las ganancias de los capitalistas parece no proceder principalmente de la explotación de la fuerza de trabajo asalariada, sino de distintas dinámicas de despojo de bienes comunes naturales, privatización de bienes y servicios estatales” (p. 6).

Dichos autores sostienen que, ante las acciones de despojo, se han producido diversas formas de resistencia, como la conformación del Comité del Pueblo Unido en Defensa de la Tierra, los Recursos Naturales y Nuestras Raíces en 1994 “Para oponerse a la construcción del Anillo Periférico, un parque industrial y el Centro Comercial Angelópolis” (p. 11). A pesar de que se afirma que las luchas de la ciudad son estratégicas para responder a las consecuencias negativas de la urbanización neoliberal, no se profundiza en las estrategias de resistencia que estas organizaciones han llevado a cabo.

Finalmente, el artículo de Domínguez y Cabrera (2016) también resulta relevante para observar la relación entre cultura y defensa o preservación del territorio. Las autoras sostienen que el Sistema de Cargos en San Bernardino Tlaxcalancingo contribuye a la definición de la identidad comunitaria y a la protección de patrimonio tangible (inmuebles religiosos) e intangible, el cual afirman que influye en la configuración del territorio “Conformado por elementos como el lenguaje, la solidaridad, la vida comunal y por las relaciones que la comunidad teje con la ciudad y la región en que se inscribe” (p. 136).

Se usa el concepto de “espacio social” de Bourdieu para explicar que el espacio religioso es una construcción sociocultural en el que los actores acuerdan y comparten prácticas, y de esta manera se ubican en el espacio y lo arraigan (como se citó en Domínguez y Cabrera, 2016). Tomando como referencia este concepto, se muestra que el Sistema de Cargos juega un papel en la “Conservación y defensa patrimonial del espacio religioso” (p. 134).

En el texto de Domínguez y Cabrera se incluye al “Xochipitzáhuatl” en el calendario religioso y ritual de la comunidad de San Bernardino Tlaxcalancingo, y lo describen como un evento que “Tiene como finalidad reunir las danzas nativas de la región” (p. 147). Sin embargo, como se verá más adelante, no es una descripción exacta ni se puede considerar parte del patrimonio que se protege a partir del Sistema de Cargos.

En cuanto a los textos que hablan específicamente de fiestas o actividades recreativas que responden a cambios políticos de su entorno, se puede mencionar el libro *Ritual y Conflicto*, de Collin (1994), en el cual se expone el estudio de celebraciones religiosas realizadas en las comunidades de Temoaya y Santa Fe de la Laguna, México. Diversos elementos a lo largo de su investigación, como la reaparición de la transmisión de cargos después de diez años de omisión, le permiten afirmar que los “rituales festivos de gestión popular” no son estáticos, sino que responden a su contexto. Para analizar estas transformaciones cita la caología de Balandier, la cual concibe el desorden como un elemento constituyente de la realidad y presenta “A la sociedad como un sistema en movimiento, en constante transformación” (p. 110). La autora considera que, en los casos analizados, “La desaparición o pérdida de eficacia de una expresión festiva se vincula con un conflicto político que introduce el desorden” (p. 110). De igual forma, afirma que los rituales festivos transmiten mensajes tanto de diferenciación como de adscripción identitaria, que expresan tensiones tanto intracomunitarias como intercomunitarias, y que en ellas se desarrollan tanto alianzas como conflictos.

Vinha, Rocha y Casaro (2013), por otro lado, buscan entender las actividades de ocio en la Reserva Indígena Francisco Horta, en Brasil, a partir de la territorialidad de los espacios en los que se realizan dichas actividades. Las autoras concluyen que para “Aligerar [su] modo de vida actual” (p. 480), los kaiowá/guaraní identifican espacios restringidos (llamados *tekoha*) en los que realizan “festejos, juegos, danzas y ritos... que fortale[cen] sus identidades, en un

momento como el actual en el que dialogan con lo nuevo, lo inesperado, lo invasivo o incluso con lo que es rechazado” (p. 480).

Resulta pertinente indicar que el enfoque teórico del presente artículo se basa en los conceptos de territorio e identidad regional expuestos por Giménez (1999): por un lado, el territorio es un espacio valorizado “mediante la representación y el trabajo” (p. 27) y responde no solo a necesidades económicas, sociales y políticas, sino simbólicas. El autor diferencia además los territorios vastos, que resultan abstractos por alejarse de las vivencias de los individuos, de los territorios próximos o identitarios, que se caracterizan por ser “Espacios de sociabilidad cuasi-comunitaria y refugios frente a las agresiones externas de todo tipo” (p. 31). Por otro lado, define identidad regional como la “Imagen distintiva y específica (dotada de normas, modelos, representaciones, valores, etc.) que los actores sociales de una región se forjan de sí mismos en el proceso de sus relaciones con otras regiones y colectividades” (p. 43). El desarrollo de estos conceptos lleva al autor a concluir que “La cultura puede influir sobre el desarrollo social y económico de una región sólo por mediación de la identidad (...) no puede existir un desarrollo endógeno sin identidad colectiva” (p. 48). Partir de estos conceptos ayuda a comprender cómo es que el Xochipitzahuac es una forma de resistencia ante determinados conflictos territoriales que ha experimentado la comunidad de San Bernardino Tlaxcalancingo.

2. Metodología

El trabajo de campo en el que se basa esta investigación se realizó en la comunidad de San Bernardino Tlaxcalancingo, entre octubre de 2018 y octubre de 2019, para entender la forma en la que el Xochipitzahuac, Fiesta de los Pueblos Indios, puede ser considerada una herramienta de defensa de territorio desde la perspectiva de sus organizadores. El primer acercamiento al Comité Organizador del Xochipitzahuac se dio durante la fiesta el 14 de octubre de 2018. En fechas posteriores se realizaron entrevistas abiertas a profundidad a dos miembros del Comité, con la finalidad de entender la relación entre el Xochipitzahuac y las expropiaciones territoriales que Tlaxcalancingo experimentó en la década de 1990, pues de acuerdo con una nota publicada en el sitio web de la radio comunitaria Cholollan Radio, estos hechos eran lo que había motivado el inicio de la Fiesta de los Pueblos Indios (Coyotl, 2017).

Las entrevistas abiertas a profundidad sirvieron como herramienta de exploración, pues como afirman Schensul y LeCompte (2012), a pesar de que permiten al entrevistador conocer a detalle determinado tema, también es flexible para descubrir nuevos enfoques de investigación. Durante los meses de septiembre y octubre de 2019, el Comité Organizador llevó a cabo reuniones semanales con la finalidad de organizar el Xochipitzahuac.

La entrevista como método de investigación cualitativo es útil para entender una parte de la realidad a través de la experiencia e interpretación de las personas, dando importancia a la percepción individual sin descartar su relación con la comunidad (Seidman, 2013). Las entrevistas realizadas entre septiembre y octubre de 2019 a trece participantes del Comité estuvieron dirigidas a obtener descripciones de las características generales del Xochipitzahuac, así como de sus objetivos. También se abordó la organización del evento, el involucramiento del entrevistado en dicho proceso y cómo la Fiesta de los Pueblos Indios tiene incidencia en la toma de decisiones y acciones con respecto al territorio. La selección de los entrevistados se dio a partir de su adscripción como miembros del Comité Organizador, su asistencia a las reuniones del Comité y su disposición a participar en las entrevistas.

De igual manera, los datos fueron recolectados a través de la observación participante, la cual fue pertinente para establecer relaciones con el grupo de estudio, conocer la forma en la que se organizan y priorizan actividades, conocer los roles adoptados por los individuos, y proveer datos que fueron abordados durante las entrevistas (Schensul y LeCompte, 2012). Las reuniones para organizar la fiesta de 2019 se realizaron los viernes del mes de septiembre y los dos primeros del mes de octubre del mismo año, además de una reunión adicional el martes ocho de octubre y una de evaluación el 25 de octubre en la casa de uno o una participante diferente cada semana. Se citaba a los participantes a las ocho y media de la noche, se esperaba que llegaran de ocho a diez asistentes y entonces se daba inicio a las sesiones, lo cual ocurría entre las nueve y las nueve y media aproximadamente.

También se realizó observación participante durante el Xochipitzahuac, Fiesta de los Pueblos Indios, de 2018 y 2019. En 2018, las actividades comenzaron en la noche del sábado 13 de octubre con una ofrenda y vigilia realizada por el Calpulli de Tlaxcalancingo; sin embargo, la observación se realizó únicamente el 14 de octubre, de acuerdo con la fecha indicada en el cartel del evento. La observación del evento en 2019 se realizó el sábado 12 y domingo 13 de octubre, debido a que los eventos que se anunciaron como parte de la Fiesta de los Pueblos Indios comenzaron un día antes que el año anterior.

3. Datos y hallazgos: la Fiesta de los Pueblos Indios como herramienta para la defensa del territorio

El Xochipitzahuac, Fiesta de los Pueblos Indios, es un evento que se celebra anualmente en la comunidad de San Bernardino Tlaxcalancingo el domingo más cercano al 12 de octubre. Como sugiere su nombre, el evento principal de la Fiesta de los Pueblos Indios es la representación de una boda en la que se baila el Xochipitzahuac, considerado tradicional y representativo de Tlaxcalancingo; sin embargo, el evento también reúne otras danzas, música, gastronomía y artesanías tradicionales tanto de San Bernardino como de otras comunidades. En adelante se usará el nombre de Fiesta de los Pueblos Indios para referirse el evento en general, y Xochipitzahuac para la danza en particular.

La coordinación de la Fiesta está a cargo del Comité Organizador del Xochipitzahuac, el cual se conforma en su mayoría por habitantes de la comunidad. A pesar de esta situación, ser residente de la comunidad no es en principio un criterio para formar parte del Comité, sino que los voluntarios deben ser aceptados por consenso. A lo largo de ocho reuniones y de las actividades que formaron parte de la Fiesta de los Pueblos Indios en 2019, se identificaron 23 miembros del Comité Organizador, sin embargo, su participación y asistencia fue flexible, en el sentido de que las responsabilidades no estaban delimitadas estrictamente y eran compartidas con otros miembros, la presencia de algunos miembros no fue constante, y el día del evento participaron más colaboradores de los que se identificaron previamente como miembros del Comité. No obstante, la estructura organizativa se compone de un secretario, un tesorero, así como de diversas comisiones, que se establecen de acuerdo con las tareas que sean necesarias realizar para llevar a cabo la Fiesta, tales como la comisión de prensa y propaganda, la comisión de recaudación de fondos y la encargada de la representación de la boda.

La organización no tiene fines de lucro y no es parte de ninguna instancia gubernamental. A pesar de ello, la presidencia auxiliar es la encargada de otorgar el permiso para hacer uso del espacio en el que se realiza la Fiesta y apoya, aunque de forma variable, con el pago de la renta de algunas lonas, sillas y mesas. La fiesta se financia principalmente a través de la cooperación de los miembros del Comité Organizador, de donaciones realizadas por habitantes de la comunidad, de la cooperación hecha por usuarios de los sanitarios el día de la Fiesta, y de la aportación recibida de la venta de comida de Xihuitl, una organización

dedicada a la promoción de la salud en San Bernardino Tlaxcalancingo y que está a cargo de organizar a los vendedores de comida el día de la Fiesta. Para la realización de la Fiesta de 2018 también se formó una comisión para realizar una rifa que apoyó al financiamiento. Los excedentes de cada año se guardan para el año siguiente.

Gracias a la investigación cualitativa se identificaron como objetivos de la Fiesta de los Pueblos Indios, el promover valores y prácticas que se perciben como constituyentes de la forma de vida que tenían generaciones anteriores a las actuales y que habitaban en la comunidad de San Bernardino Tlaxcalancingo, contrarrestar la discriminación y la connotación negativa de lo que se entiende por indígena, promover la convivencia de los habitantes de Tlaxcalancingo entre ellos, pero también con invitados provenientes de otras comunidades, concientizar sobre la forma de vida de la población haciendo énfasis en la capacidad de la comunidad de llevar a cabo diversos proyectos, afirmar la identidad de San Bernardino Tlaxcalancingo como Pueblo Originario a través de sus expresiones culturales, y valorar la identidad indígena en contextos cotidianos. Dado que los seis objetivos pueden relacionarse con la defensa del territorio, a continuación se explica la manera en la que la Fiesta de los Pueblos Indios es considerada una herramienta para dichos propósitos.

A pesar de que en general en el transcurso del evento se evita adoptar posturas sobre temas políticos, se reconocen dos conflictos relacionados con el territorio respecto a los cuales se emprendieron acciones durante la Fiesta de los Pueblos Indios: por un lado, en 2014 el Comité Organizador se pronunció a favor de la liberación de Adán Xicale, miembro de la organización “Cholula Viva y Digna”, y preso político durante la administración de Rafael Moreno Valle por oponerse al proyecto “Parque de las Siete Culturas”, por lo que durante el Xochipitzahuac los danzantes se colocaron pancartas con el rostro de Adán Xicale y otros presos políticos de ese gobierno. Adicionalmente, una comisión del Comité invitada a Puebla TV para hacer difusión del evento expresó su apoyo a esta causa.

Por otra parte, durante la Fiesta de los Pueblos Indios de 2017 se realizó un *Foro del Agua*, en el que se invitó a los asistentes a expresar su opinión acerca del proyecto de Ampliación del Sistema de Agua Potable y el Sistema de Drenajes Sanitarios, así como a escuchar la experiencia de invitados que se habían encontrado en conflictos relacionados con el agua en otros estados. La acción de la Fiesta de los Pueblos Indios se consideró pertinente debido a la urgencia de la situación, pues a pesar de que ya habían tenido lugar dos consultas y en ambas se había determinado que la comunidad estaba en contra de las

obras, estas ya habían comenzado. Ante la represión de actores que encabezaban la protesta, se buscó usar el evento para involucrar a la comunidad en el movimiento y descentralizar los pronunciamientos. Esta no ha sido la única ocasión en la que se ha procedido de esta manera:

“Cuando vamos a hacer alguna invitación a una radio o a un periódico nunca nos nombramos como “yo lo hago”, siempre ponemos por delante a la comunidad, es la festividad del pueblo, es la festividad de la comunidad de Tlaxcalancingo, entonces de alguna forma hacemos que todas las personas se involucren y que no sea de estas diez, quince o veinte personas, sino que sea del pueblo” (E2, 28min 45s).

Fuera del contexto de la Fiesta de los Pueblos Indios, la danza del Xochipitzahuac también ha apoyado determinadas movilizaciones, como la oposición de la organización “Cholula Viva y Digna” ante la expropiación de terrenos del Complejo Deportivo Quetzalcóatl, para lo cual se invitó al Comité Organizador del Xochipitzahuac a presentar la danza para reforzar su comunicado. Además de estas participaciones destacadas, durante la Fiesta de los Pueblos Indios de los últimos dos años se observó que se abordaron de manera tangencial temas relacionados con conflictos territoriales o políticos. En 2018, por ejemplo, se quemó un muñeco de cartón que representaba al presidente municipal que estaba terminando su gestión con la leyenda “Leoncio, ya no eres Paisano”; mientras que en 2019 se permitió que después de la danza del Xochipitzahuac un representante de “Cholultecas Unidos en Resistencia” invitaran a la población a una consulta ciudadana sobre el Plan de Desarrollo Urbano. Las causas que la Fiesta de los Pueblos Indios ha apoyado abiertamente están relacionadas con el territorio, mientras que la contundencia de sus mensajes ha dependido de la urgencia que la situación amerite. Es importante mencionar que estas acciones directas del Comité Organizador en defensa del territorio están acompañadas del reconocimiento de Tlaxcalancingo como pueblo originario, y que la Fiesta de los Pueblos Indios contribuye a este reconocimiento.

“Ya fuimos reconocidos como pueblos indígenas, que eso ya es una ganancia, ya estamos reconocidos como una comunidad indígena por todo el trabajo que se viene haciendo, por todas las participaciones que hay en la comunidad, eclesiásticas, como políticas y como culturales, entonces de alguna manera la festividad ya tomó un peso de esa índole. [...El Xochipitzahuac como una herramienta para fortalecer ese reconocimiento] se ha venido utilizando. Sobre todo, en las manifestaciones

o algo lo que hacemos es vestir a las personas o nos vestimos nosotros con trajes indígenas y salimos a protestar” (E2, 10min 53s).

Por otro lado, la Fiesta de los Pueblos Indios es una herramienta de defensa del territorio a través del mensaje que transmite al exterior de la comunidad en el que busca enfatizar las diferencias culturales a pesar la cercanía geográfica entre San Bernardino y la ciudad de Puebla. La Fiesta tiene el propósito de relacionar el territorio con determinados elementos culturales como el Xochipitzahuac y otras prácticas cotidianas.

“Decimos nosotros que hicimos con esto una barrera cultural para detener esta expropiación, este avance de la ciudad hacia adentro de la comunidad, obviamente no se ha evitado que las construcciones, arquitectónicamente hayan cambiado, que la tierra haya tenido otro destino y no la agricultura, pero se ha detenido mucho, ha tenido un impacto en donde en Tlaxcalancingo a diferencia de los demás municipios que ya fueron totalmente devorados por la mancha urbana a Tlaxcalancingo todavía pueden ver en nuestros días el cultivo del nopal, el maíz, la cría de animales de corral, la convivencia todavía con el campo cuando comunidades más incluso más lejanas a la ciudad han sido cooptadas por la forma de vivir. Entonces sí ha tenido una repercusión de cómo nos ven los de afuera para acá incluso hasta de manera de respeto seguimos manifestado esta existencia de esta comunidad” (E1, 8min 20s).

“Que se sepa que no nos vamos a dejar de una manera pacífica no vamos a ir a quemar ni nada, pero que sí sepan que tenemos medios y formas de acción haciendo dar cuenta que tenemos con qué, tenemos elementos culturales que nos respaldan, ¿cuáles son? Xochipitzahuac por ejemplo y que entonces en dado caso que el municipio, el estado diga [te voy a quitar] este cacho de tierra o de más ... quizá se puede, pero no te va a ser tan fácil porque nosotros ya tenemos, me atrevería a decir un territorio significado, como lo significamos, por medio de las prácticas que realizamos ¿cuáles son? bueno, tenemos el Xochipitzahuac y dentro de la fiesta lo que te comentaba ... es que puedes presenciar y dar cuenta de estas cosas cotidianas” (E4, 1hr 21min 34s).

Este objetivo también se logra al evidenciar la relación de diversas expresiones culturales con los bienes naturales.

“El Xochipitzahuac justamente ha tenido este tinte no solo cultural, no solo como de qué bonita la cultura, o sea, me refiero hacia afuera ... muchos se han encontrado que en el Xochipitzahuac nos pronunciamos desde que estamos anunciando... cada año tenemos alguna situación, alguna problemática relevante en el pueblo que tenemos que dar a conocer, porque justo son esos temas que si dejaran de lado, por ejemplo en el caso del agua que es un bien natural, de qué se trataría lo que compartimos, porque ahí vamos a ver los alimentos, toda la cultura que se desarrolla en torno a los bienes naturales, todos los alimentos se siguen dando en el pueblo gracias a que tenemos todavía ese privilegio” (E11, 11min 33s).

Exponer costumbres y tradiciones durante la Fiesta de los Pueblos Indios es una forma de promover respeto hacia ellas, pero también expresa la aspiración de un estilo de vida basado en ellas, con ideas y valores alternativos a los que el Comité considera hegemónicos en la sociedad actual. La Fiesta de los Pueblos Indios busca materializar esta alternativa y mostrar que hay unión entre las personas y los pueblos que la buscan.

“La cosmovisión que tenemos los pueblos originarios y que no hemos podido sacar porque siempre nos han reprimido, la clase dominante, la cultura dominante, hoy podemos expresarlo y decir: de la raíz de los pueblos tenemos alternativas de organización, tenemos alternativas de valores, que podemos retomarlos y que desde ahí podemos construir algo distinto como sociedad, entonces desde nuestras danzas, desde nuestra alimentación, desde nuestros valores podemos hacer las cosas diferentes” (E5, 36min 32s).

Además de las muestras gastronómicas, de artesanías, música y danza, la Fiesta de los Pueblos Indios habla a los espectadores a través de sus propias características. El evento se realiza el domingo más próximo al 12 de octubre para mostrar la permanencia de los pueblos originarios a pesar de los diferentes procesos históricos que se dieron después del descubrimiento de América. La Fiesta se realiza en el Cerro del Acahualtepetzin, que además de adecuarse a las necesidades de la fiesta, representa para los organizadores la importancia

que tenían los cerros en la cosmovisión mesoamericana, “y en su [cúspide] uno puede ver como la ciudad viene avanzando y nos viene devorando” (E5, 8min 9s).

Del mismo modo, la historia de cómo surgió el evento forma parte del discurso que se busca transmitir al exterior de la comunidad y se manifiesta frecuentemente en la difusión en los medios de comunicación. El precedente de la Fiesta de los Pueblos Indios se dio en el contexto de las expropiaciones territoriales que se realizaron a la comunidad de San Bernardino Tlaxcalancingo para la construcción de la supercarretera Puebla-Atlixco, y la reserva territorial Quetzalcóatl-Atlixcáyotl. Ante esta situación se decidió realizar una exposición de productos del campo de San Bernardino en la ciudad de Puebla, para argumentar que este territorio no era infértil como se había afirmado para justificar las expropiaciones.

“Todos participamos de por sí en varias actividades, pero al final [en la Fiesta] reafirmamos quiénes somos, desde dónde hablamos, voy a este espacio a decir yo creo que hay que cuidar nuestras tradiciones, lo hacemos en nuestras casas, en nuestros espacios, pero también queremos decirlo con todas sus palabras, sus formas, sus colores, los elementos que consideramos puede nombrar eso que somos, y todos esos elementos y todas esas formas y todos esos matices que tiene la identidad para nosotros en Tlaxcalancingo las encontramos en ese espacio y es la forma de decirlo más fuerte, de subrayarlo: esto somos y hacia esto vamos ... toda esta escena que te estoy contando de este despojo que sufrimos y todo esto que ahora estamos haciendo lo llevamos a este espacio, y ahí nos encontramos todos y ahí en ese día lo expresamos, por eso queremos que todos vengan a festejarlo, no solo por festejar y no solo la fiesta sino también la resistencia” (E11, 1hr 4min 11s).

El Comité, como ya se mencionó, se esfuerza para que la Fiesta de los Pueblos no se confunda con un acto político, por lo que intentan mantener pronunciamientos y opiniones políticas al margen. Esto se debe a que uno de los principales objetivos de la Fiesta es el de ser un espacio de convivencia, por lo que es crucial no generar polémica entre los asistentes. Esta característica es un mecanismo en la defensa del territorio en el sentido de que busca ser un espacio que reúne a los habitantes de San Bernardino a pesar de sus posibles diferencias políticas.

Algunos miembros del Comité consideran que la colaboración y apoyo que se expresa en la Fiesta, como la donación de alimentos o dinero, es sintomática de la participación que podría tener la comunidad en caso de presentarse otros conflictos de interés público. Por otra parte, aunque los miembros del Comité Organizador emprenden acciones políticas fuera del contexto de las actividades de la Fiesta de los Pueblos Indios, se considera que la organización que se genera con las personas que lo conforman trasciende a otros momentos.

“[La Fiesta de los Pueblos Indios] de alguna forma nos ha mantenido unidos como organización porque haz de cuenta que se pondrán tres, cuatro, y se incluyen otros seis, siete, cinco y así, entonces de alguna forma nos mantiene como unidos para cualquier tipo de cosa o evento que se avecine y ya hasta saben ellos, y te digo ya aunque te quieras zafar no se puede, la gente te busca, te pregunta, entonces siento que nos ha servido más como organización, porque te digo que la comida toda nos la dona la gente, la gente nos la trae” (E2, 1h 44min 30s).

Otra interpretación sobre la importancia de realizar un foro sobre la defensa del agua durante la Fiesta de los Pueblos Indios también apunta a esta dirección, sugiriendo que al realizarla en este espacio no se contribuyó directamente al proceso legal que frenó las obras, sin embargo, logró unir personas en torno a la problemática.

“Mucha de la gente que participa en la fiesta pues digamos se acercó cuando se estaba dando esta problemática del agua, o sea, como que ahí nos conocemos, ahí platicamos, pero de repente surge una problemática y entonces nos juntamos nuevamente, ya no para fiesta sino para enfrentar la problemática que se dé [...] nos conocemos porque somos vecinos, pero [con la Fiesta] tenemos una relación un poco más cercana y ya cuando se da algún problema pues de repente nos volvemos a juntar para enfrentar el problema que se da” (E3, 20min 22s).

Una característica de los usos y costumbres percibida por el Comité Organizador del Xochipitzahuac es su relación con la vida comunitaria, y su potencial para hacer que las personas se sientan identificadas a partir de sus propias experiencias. Es por ello que las manifestaciones culturales expuestas en la Fiesta promueven la unión de los asistentes, por un sentido de pertenencia y porque algunas prácticas en sí mismas requieren de la participación comunitaria, como es el caso del Xochipitzahuac.

“Es importante [el rescate de usos y costumbres] porque nos estamos deshumanizando en general y nosotros hemos visto que este movimiento del evento y aparte sus actividades han ayudado a la comunidad [a] poder seguir participando de una vida más comunitaria, más social, lejos del individualismo que nos ha afectado de manera general, no solo en Tlaxcalancingo” (E8, 36min).

Igualmente, la unión y el nivel de participación que se expresa en la Fiesta de los Pueblos Indios muestra a la población que hay un grupo de gente unida que busca defender formas alternativas de vida, posibles y viables.

“Esta expropiación, el acercamiento de la ciudad con el pueblo, te lleva a cuestionar qué eres o qué es lo que quieres... si quieres seguir viviendo en el pueblo... Por un lado, puedes decir, voy a dejar que la ciudad me consuma, voy a vender mi casa, me puedo ir a vivir a donde la vida me resulte más barata, impuestos y demás o por otra parte puedo solidarizarme, unificarme con el resto de mi población y decir no, ya consumieron gran parte de nuestro territorio, pero si nos unimos como barrios, como familias y como población podemos hacer una frontera solidaria como se va a reforzar, con relaciones sociales que sí se dan entre la fiestas” (E4, 1hr 21min 34s).

El proceso a través del cual se organiza la Fiesta, en específico el proceso administrativo, es una forma de mostrar las facultades de la comunidad en la toma de decisiones sobre la vida pública. A pesar de que solo algunas personas dentro del Comité observan esta situación, se puede afirmar que en este sentido la Fiesta de los Pueblos Indios es también una forma de defensa del territorio, porque expresa que la voluntad de la comunidad es lo que debe determinar las acciones emprendidas por las diferentes administraciones.

“En realidad, tampoco pedimos permiso, o sea, es lo queremos que vean las autoridades que ellos están para hacer lo que nosotros necesitamos, no nosotros hacer lo que ellos quieran, entonces nosotros cumplimos con el protocolo de avisar que la festividad va a ser tal fecha, tal fecha, que requerimos de tal y tal espacio... O sea, sí se corre el protocolo de avisar para que te aparten el espacio, pero hasta ahí... lo que nosotros queremos que vean es que nosotros no necesitamos pedirles permiso” (E2, 28min 45s).

Considerando que este año (2020) dos miembros del Comité Organizador fueron funcionarios en la presidencia auxiliar y otras dos personas en el municipio de San Andrés, se esperaba contar con mayor apoyo en el pago de renta de más lonas y sillas que en administraciones previas. A pesar de ello, la organización ha tomado medidas para evitar que la Fiesta se vea como una actividad política o del gobierno, por ejemplo, se cambió de comisión a la persona que había desempeñado el cargo de tesorero en años anteriores, debido a que en la actualidad es Presidente Auxiliar de San Bernardino Tlaxcalancingo.

Siguiendo con los mecanismos de defensa del territorio de la Fiesta de los Pueblos Indios, también se considera la revalorización de la identidad y de las prácticas cotidianas al interior de la comunidad. Al exponer en la escena pública costumbres y tradiciones, se espera promover el uso del patrimonio cultural y material como medios de defensa, aunque se reconoce que los miembros del Comité son más conscientes de este mecanismo que los asistentes en general

“En la venta de comida encuentras los frijoles con nopal, tortillas, atole... alimentos que nosotros consumimos en nuestra canasta básica pero que no siempre nos damos cuenta, las comemos y ya, pero una vez que las ves en el puesto y ves que hay gente que viene de otros lados y las consume, dices, pues esto sí es Tlaxcalancingo y sí somos algo y estamos haciendo algo y tenemos de dónde. O lo mismo pasa en una boda y pues de repente ves que empiezan a bailar Xochipitzahuac así como de ‘ah no, ese baile no’ o en tu momento de rebeldía puedes decir ‘¿y eso para qué?’ pero lo ves representando en una fiesta expuesta al público en general y ves como las abuelitas sacan su ropa tradicional, y ves cómo la gente se integra o se interesa, y entonces dices esto lo estoy haciendo todo el tiempo y entonces tengo una identidad de la cual pues me puedo servir para proteger mi patrimonio, ya no tanto estoy hablando de voy a defender mi cultura sino también tengo que defender mi patrimonio y de dónde vivir” (E4, 1hr 21min 34s).

Se buscan recuperar algunos valores que se considera estaban integrados en la forma de vida de generaciones anteriores, algunos de ellos como la valorización no monetaria de la tierra. Estas son algunas herramientas claras para la defensa del territorio que se busca rescatar.

“Yo creo que el alma de la resistencia por no desplazamiento... de la comunidad creo que es el integrante del Xochipitzahuac... para defender algo se necesita aprecio, cariño, y es la intención del Xochipitzahuac, que la gente no vea su terrenito como un bien de cambio, como un bien que se puede vender, sino como se dice, que se vea como la madre tierra, los antepasados estaban tan apegados a la tierra, mi mamá está tan apegada que la respeta, quizá no usa esa palabra ‘madre tierra’, pero la respeta y la quiere, sin exagerar, para ser puntuales quiere a la tierra, para nada vendería un pedazo. No ha faltado quien quiera comparar un pedacito de terreno de mi mamá y no, se indigna como creen, están locos. Entonces la intención también del Xochipitzahuac es que la gente se reencuentre con la madre tierra, que lo quiera, que lo ame y como consecuencia va a querer defenderlo” (E7, 17min 18s).

Finalmente, la Fiesta de los Pueblos Indios es un espacio en el que se pueden compartir experiencias y establecer relaciones de solidaridad con otros pueblos, y de esta forma es un mecanismo de defensa del territorio. Durante el foro de 2017 se presentaron expositores del Estado de México, Oaxaca y otras regiones de Puebla, para hablar sobre su experiencia y las soluciones que se habían aplicado en sus contextos. Asimismo, a pesar de que la relación entre el Comité Organizador y la mayoría de los artesanos, danzantes y músicos invitados se limita a la Fiesta de los Pueblos Indios, sí se establece una relación de empatía al identificarse con el objetivo de preservar costumbres y tradiciones.

“Junto con esta idea del pueblo de Tlaxcalancingo en lo posterior empezamos a invitar a otros pueblos que no se alejaban de nuestros conceptos, de nuestras ideas, de nuestra cosmovisión y de igual manera se suman y de ahí nos vamos hermanando con más pueblos. En lo consiguiente nos traen sus danzas, nos traen los alimentos que producen y es entonces cuando empezamos a entender que muchos pueblos estamos en la misma situación, pero siempre nos han callado la voz, entonces creemos que en el Xochipitzahuac es momento de dar voz a los sin voz” (E5, 10min 10s).

Muchos miembros del Comité mencionaron que, en la defensa del territorio, la Fiesta de los Pueblos Indios es complementaria a otras actividades legales y culturales, por lo que su papel consiste principalmente en concientizar a la población sobre la importancia de la participación

del pueblo, influyendo en una mayor concurrencia y participación en las asambleas, por ejemplo.

4. Discusión

La investigación cualitativa corrobora y se apoya de algunos conceptos e ideas de la literatura revisada, como la aplicación de la acumulación por desposesión de Harvey al caso de la urbanización en Puebla (Navarro, Fini y Castro, 2017), pues se cumple la generación de ganancias a partir del despojo de bienes comunes naturales. El término “rituales festivos de gestión popular” (Collin, 1994) es útil para caracterizar la Fiesta de los Pueblos Indios en tanto que esta ha sufrido cambios a lo largo del tiempo respondiendo a su contexto; transmite mensajes tanto de diferenciación como de adscripción identitaria y contribuye a generar alianzas.

Por otra parte, la manera en que la Fiesta de los Pueblos Indios es una herramienta de defensa, afirmándose como parte de un pueblo originario, puede comprenderse desde la perspectiva legal, ya que de acuerdo con Mena la protección de territorio y recursos naturales es legitimada, entre otras cosas, por las formas de vida y la identidad de grupos étnicos. Adicionalmente, de acuerdo con Teixeira y Santos, la identidad y la subalternidad pueden ser una herramienta para defender los derechos constitucionales ante las expropiaciones territoriales; a pesar de que los autores realizaron su estudio empírico en Brasil, la identidad es un mecanismo de defensa también identificado en el discurso del Comité Organizador del Xochipitzahuac.

Por otro lado, los mensajes dirigidos al exterior y al interior de la comunidad a través de la Fiesta de los Pueblos Indios pueden entenderse como parte de la construcción de una heterotopía como la que contextualiza Saurer a partir de Foucault, es decir, de un lugar simbólico y real que compita con valores y tendencias consideradas hegemónicas y homogéneas en la sociedad occidental. Los organizadores del evento relacionan la hegemonía y homogeneidad de la sociedad occidental con infraestructura que no beneficia a la comunidad de San Bernardino Tlaxcalancingo, decisiones impuestas y externas a la comunidad, y los intereses privados por sobre los comunitarios, por mencionar algunas características. Garzón también contribuye al entendimiento de los mensajes que transmite el evento. Si la Fiesta de los Pueblos Indios se toma como ejemplo de políticas de lugar, este

evento es un movimiento que, a través de la relación que genera entre territorio, identidad y cultura, reta lógicas hegemónicas y globalizantes, con el potencial de emprender acciones políticas así como de reformular relaciones de poder entre los ámbitos local y global, mientras que la primera característica se identifica claramente en el discurso de los organizadores, la manera en la que reformula relaciones de poder solo se interpreta a partir de las formas de vida alternativa que plantea la Fiesta de los Pueblos Indios.

Dentro de los mensajes que se busca transmitir al exterior de la comunidad se encuentra la relación que tiene la cultura de San Bernardino con su entorno físico, lo cual es comparable con la propuesta de Arocha de emprender acciones pedagógicas para sensibilizar sobre las consecuencias que tienen las expropiaciones territoriales, empezando por aspectos cotidianos como la alimentación.

Siguiendo con el análisis de la generación de espacios para la convivencia y a la unión comunitaria, es útil citar a Ufer, quien además de explorar nociones de pertenencia, historia, memoria y solidaridad en el estudio de movimientos sociales, introduce el concepto de *terrain solidaire* para definir al activismo centrado en un lugar que funciona para plantear objetivos en común, unificar prácticas dispersas de solidaridad y para desarrollar imaginarios urbanos alternativos; características que se identifican en otras formas de defensa del territorio expuestas en esta investigación.

El concepto de “tradicionalismo creativo”, también aportado por Ufer, conecta la identidad de las personas con su espacio, y mejora la perspectiva del futuro al ubicar las soluciones en el pasado y el presente. El tradicionalismo creativo puede aplicarse a la manera en la que se revalora lo que se considera indígena dentro de la comunidad de San Bernardino para generar alternativas a la forma de vida actual y a la manera en que esta posibilidad forma parte de la identidad de los miembros del Comité Organizador.

El estudio cualitativo encontró que la revalorización de lo indígena al interior de la comunidad es relevante en la defensa del territorio, porque apoya el discurso sobre la conservación del patrimonio material y cultural de la comunidad. Esta idea se sostiene con el argumento de Domínguez y Cabrera de que el Sistema de Cargos juega un papel fundamental en la conservación y defensa del espacio religioso. Del mismo modo, el concepto de identidad territorial, que sostiene que la cultura y la identidad pueden estructurar la valorización territorial (Benedetto, 2011), converge con la intención de revalorar lo que se entiende por

identidad indígena para reintegrar a la sociedad valores tradicionales que sean compatibles con la defensa del territorio.

En cuanto a la literatura que se aleja de la imagen construida en este estudio de la Fiesta de los Pueblos Indios, se encuentra el texto de Flores, que propone el ecodesarrollo como referente para el desarrollo territorial sostenible, pues aunque el autor está interesado en propuestas culturalmente pertinentes, las alternativas al desarrollo convencional que se observan a través de la Fiesta de los Pueblos Indios son generadas por un grupo de personas y no adoptadas. Del mismo modo, el concepto de orden simulado expuesto por Casas y Morales es aplicable a contextos diferentes, en los que se busca dar legitimidad a megaproyectos a través de actividades rituales locales.

Berezin justifica el surgimiento de un movimiento socioterritorial en Chaitén, Chile, a partir de la capacidad de resiliencia de sus pobladores y de su identidad ligada al sentimiento de pertenencia; sin embargo, lo que se observa en la Fiesta de los Pueblos Indios es más bien una forma de promover el sentido de pertenencia en la comunidad de San Bernardino.

Conclusión

Esta investigación encontró que la Fiesta de los Pueblos Indios funciona como artefacto de defensa del territorio para los organizadores del evento en seis formas: primero por medio del involucramiento directo de la Fiesta en conflictos relacionados con el territorio, el cual se caracteriza por responder a casos que se consideran urgentes para la comunidad, informar e involucrar a la comunidad para descentralizar los discursos y el uso del reconocimiento de Tlaxcalancingo como un pueblo originario.

La segunda forma es a través de la transmisión de mensajes al exterior de la comunidad a través de símbolos, como la fecha, el lugar y la historia del evento, pero también a través de las mismas actividades que se realizan en la Fiesta. Los mensajes que se transmiten procuran resaltar que San Bernardino es culturalmente diferente a la ciudad de Puebla, a pesar de su cercanía geográfica; que las expresiones culturales que diferencian a San Bernardino, incluyendo el Xochipitzahuac y otras manifestaciones de la vida cotidiana, se relacionan con los bienes naturales de la comunidad y por lo tanto con su territorio; que las costumbres y tradiciones que se manifiestan en la Fiesta son respetadas y que se aspira a un estilo de vida basado en ellas, con ideas y valores alternativos a los que los organizadores del evento

consideran hegemónicos en la sociedad actual; y finalmente que esta forma de vida es posible porque La Fiesta de los Pueblos Indios la materializa, gracias a la unión entre las personas y los pueblos que la buscan.

La tercera forma se refiere a la creación de espacios de convivencia y unión comunitaria, pues se considera que la colaboración y apoyo que se expresa en estos espacios puede trasladarse a conflictos relacionados con el territorio. Este ambiente de convivencia se logra a partir de la reunión de individuos en un lugar y tiempo determinados, pero también a partir del sentido de pertenencia y de prácticas que en sí mismas requieren de la participación comunitaria. Esta exhibición de unión y participación en la Fiesta de los Pueblos Indios es una invitación a la defensa de esta forma de vida, porque el apoyo que recibe la vuelve una propuesta posible y viable.

Aunque solo los miembros del Comité Organizador participan en el proceso administrativo para organizar la Fiesta, la manera en la que este se lleva a cabo es también una forma de defensa del territorio, en el sentido de que comunica a las diferentes administraciones que los intereses de la comunidad son prioritarios; de esta manera, ante la presencia de un conflicto, territorial en este caso, deberían actuar en representación de la voluntad del pueblo. Esta es la cuarta forma de utilización del evento como herramienta de defensa.

Un quinto mecanismo de defensa es la revalorización de lo que se considera indígena al interior de la comunidad, debido a que la conservación del patrimonio cultural y material son parte del discurso para la defensa del territorio, y porque algunas actitudes tradicionales, como la valorización no monetaria de la tierra, promueven la participación de las personas en la defensa del territorio. Finalmente, la Fiesta juega un papel en la defensa del territorio al ser un espacio para solidarizarse, convivir y compartir experiencias con otros grupos, no solo sobre conflictos territoriales, sino que empatizan con el objetivo de preservar costumbres y tradiciones.

La sección de discusión contribuyó a la comprensión tanto de los hallazgos obtenidos a través de la investigación cualitativa, como de conceptos encontrados en la literatura sobre la relación entre la defensa del territorio y determinadas manifestaciones culturales, a través del contraste de los mismos. Entre las posibilidades para futuros estudios sobre el Xochipitzahuac, Fiesta de los Pueblos Indios, se sugieren investigaciones que adopten una perspectiva menos formalista de la fiesta, así como estudiar otros grupos involucrados, como

asistentes y colaboradores externos al Comité Organizador, y explorar con mayor profundidad cómo impacta la Fiesta de los Pueblos Indios en la participación de autoridades locales como organizadores en el evento.

Referencias

- Arocha, J. (2007). Encocaos Con Papa, ¿Otro Etnoboom Usurpador? *Revista Colombiana de Antropología*, 43, 91-117. Recuperado de: <https://udlap.idm.oclc.org/login?url=https://search-ebSCOhost-com.udlap.idm.oclc.org/login.aspx?direct=true&db=edssci&AN=edssci.S0486.65252007000100004&lang=es&sit e=eds-live>
- Benedetto, A. (2011). Las identidades territoriales y su incumbencia en el ecodesarrollo local. *Revista Líder*, 19(13), 183-199.
- Berezin, A. D. (2015). Chaitén: una historia en el lugar. *Magallania*, 43(3), 91-106.
- Casas Mendoza, C. A. y Morales Carbajal, C. (2017). Orden Simulado: Hidroeléctricas, Territorio y Deterioro Socioambiental en Poblaciones Totonacas Y Nahuas De México. *E-Cuadernos CES*, (28), 70-93. Recuperado de: <https://doi-org.udlap.idm.oclc.org/10.4000/eces.2379>
- Collin, L. (1994). *Ritual y Conflicto. Dos estudios de caso en el centro de México*. México: Instituto Nacional Indigenista/Secretaría de Desarrollo Social.
- Coyotl, E. (1 de octubre 2017). *Tlaxcalancingo organiza su Xochipitzahuac 2017*. Recuperado de: <https://fmcholollan.org.mx/?p=247> [Consultado el 25 de noviembre 2018]
- Domínguez, D. C. y Cabrera, V. (2016). Participación comunitaria para la protección del patrimonio construido. Sistema de cargos: caso de San Bernardino Tlaxcalancingo, Puebla, México. *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad*, 37(148), 131-150.
- Flores, M. (2007). La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible. *OPERA*, 7(7), 35-54. Recuperado de: <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/view/1183>
- Garzón Martínez, M. A. (2008). El lugar como política y las políticas de lugar. Herramientas para pensar el lugar. *Signo y pensamiento*, 53(27) 93-103.

- Giménez, G. (1999). Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 5(9), 25-57.
- Mena, A. (2017). Los derechos étnicos colectivos de las comunidades étnicas sobre sus conocimientos tradicionales. *Revista Diálogos de Saberes: investigaciones y ciencias sociales*, (46), 111-124.
- Navarro, M., Fini, D. y Castro, D. (2017). Urbanización neoliberal y resistencias sociales en la ciudad de Puebla. *Geograficando*, 13(1), 1-14.
- Saurer, S. (2012). Land and Territory: Meanings of Land between Modernity and Tradition. *Agrarian South: Journal of Political Economy*, 1(1), 85-107.
- Seidman, I. (2013). *Interviewing as Qualitative Research. A guide for research in education & the social sciences*. Nueva York, Estados Unidos de América: Teachers College Press.
- Schensul, J. J. y LeCompte, M. D. (2012). *Essential Ethnographic Methods: A Mixed Methods Approach*. Maryland, Estados Unidos de América: AltaMira Press.
Recuperado de <https://search-ebshost-com.udlap.idm.oclc.org/login.aspx?direct=true&db=nlebk&AN=483998&lang=es&site=eds-live>
- Teixeira Assis, W. F. y Santos Lages, A. (2017). Desprovincializar o desenvolvimento: enunciação subalterna e resistência nas bordas da acumulação capitalista na Amazônia. *Sociedade e Estado*, 32(2), 389-409. Recuperado de: <https://doi-org.udlap.idm.oclc.org/10.1590/s0102-69922017.320200>
- Ufer, U. (2018). Practicing Urban Transformation: Places of Solidarity and Creative Traditionalism in Transatlantic Comparison. *City & Society*, 30(3), 318. Recuperado de: <https://udlap.idm.oclc.org/login?url=https://search-ebshost-com.udlap.idm.oclc.org/login.aspx?direct=true&db=edb&AN=133441211&lang=es&site=eds-live>
- Vinha, M., Rocha Ferreira, M. y Casaro Nascimento, A. (2013). Espacios de ocio en la territorialidad guaraní kaiowá de Dourados, Mato Grosso do Sul, Brasil. *Política y Sociedad*, 50(2), 453-482.